



MICHOACÁN DE OCAMPO
 H. Ayuntamiento Constitucional
 2021 - 2024
 Yurécuaro, Michoacán.

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2021-2024

ACTA NÚMERO 34

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 19:28 (DIECINUEVE CON VEINTIOCHO) HORAS, DEL DÍA MARTES 12 (DOCE) DE JULIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL 11 (ONCE) DE JULIO DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL AYUN. CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN DE OCAMPO, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
4. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE ACCIONES ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ESTE H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO.-----
5. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SUBSIDIO MENSUAL PARA LA ESCUELA DE BOX MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA EL EJERCICIO 2022.-----
6. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DONACIÓN DE UN PREDIO SUSCEPTIBLE A SER DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE BIENESTAR.-----
7. INFORME SOBRE SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DEL ÁREA RESOLUTORIA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO.-----
8. ASUNTOS GENERALES.-----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOGO CONFORME A LOS ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: -----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C.FERNANDO BARAJAS CRUZ, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS, C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA, C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, Y TODA VEZ QUE SE TIENE LA TOTALIDAD DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

Jose Carlos M.C. Cruz
 Fernando Barajas Cruz
 José López M. Concepción Trejo





MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.



PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO. EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE POR PROBLEMAS DE SALUD, LA C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, REGIDORA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, HECHO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE ACCIONES ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ESTE H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO. EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITAN AL HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE ACCIONES ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ESTE H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS MODALIDADES DEL PROGRAMA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL 2022: ACCIONES QUE SE PRECISARÁN EN UN ANEXO TÉCNICO ESPECIFICO. UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE POR PROBLEMAS DE SALUD, LA C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, REGIDORA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE, EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE ACCIONES ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ESTE H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SUBSIDIO MENSUAL PARA LA ESCUELA DE BOX MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA EL EJERCICIO 2022. LA C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, REGIDORA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE, EN COORDINACIÓN CON EL L.C.F.Y.D. ADRIÁN NICOLÁS ALEMÁN GÓMEZ, DIRECTOR DE JUVENTUD Y DEPORTE, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE EL SUBSIDIO MENSUAL PARA LA ESCUELA DE BOX MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA EL EJERCICIO 2022, ESTO CON ÉL FIRME OBJETIVO DE PROMOVER EL BOXEO A LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DE NUESTRO MUNICIPIO Y ASÍ MISMO ALEJARNOS DE LOS MALOS HÁBITOS.-----

TABLA DEL SUBSIDIO PARA LA ESCUELA DE BOX DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

DEPORTE	DÍAS	HORAS	PAGO POR CLASE	PAGO POR MES
Clase de Box	2	2	\$162	\$2,592

Jose Carlos M.C.
Fernando Barajas Cruz
Concepción Trejo

Mario J.M.
Jose Lopez M.



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.



UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE POR PROBLEMAS DE SALUD, LA C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, REGIDORA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE, EL SUBSIDIO MENSUAL PARA LA ESCUELA DE BOX MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA EL EJERCICIO 2022.

PUNTO NÚMERO SEIS.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DONACIÓN DE UN PREDIO SUSCEPTIBLE A SER DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE BIENESTAR. EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LA DONACIÓN DE UN PREDIO SUSCEPTIBLE PARA SER DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL PARA EL BANCO DE BIENESTAR, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE LAS AMÉRICAS, COLONIA 1º (PRIMERO) DE MAYO, CÓDIGO POSTAL 59250, DE ESTE MUNICIPIO DE YURÉCUARO, LATITUD: 20.332529º, LONGITUD: -102.275917º, CON UNA DIMENSIÓN DE 20x20 METROS, CON NÚMERO DE REGISTRO 052 DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE PIEDAD. UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE POR PROBLEMAS DE SALUD, LA C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, REGIDORA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE, LA PROPUESTA DE DONACIÓN DE UN PREDIO SUSCEPTIBLE A SER DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE BIENESTAR.

PUNTO NÚMERO SIETE.- INFORME SOBRE SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DEL ÁREA RESOLUTORIA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO. EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, EN COORDINACIÓN CON EL C.P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ, CONTRALOR MUNICIPAL, INFORMAN A ESTE HONORABLE CABILDO CON REFERENCIA AL NO. DE OFICIO SEA-SE-DNAJ-1799/2022 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DEL ÁREA RESOLUTORIA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZO PARA QUE SE EXPIDAN LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO
C.P. EMMANUEL CAMPOS GUZMÁN.	AUTORIDAD INVESTIGADORA
C.P. MARIO ADRIÁN VÁZQUEZ MADRIGAL.	AUTORIDAD SUBSTANCIADORA
LIC. JORGE ALVARADO AYALA.	AUTORIDAD RESOLUTORIA

PUNTO NÚMERO OCHO.- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A

Jose Carlos M.C.
Fernando Borjas Cruz
Concepción Trejo

[Handwritten signature]

Maria JM
José López M.



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

CLAUSURAR LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE.-----

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO.-----

SIENDO LAS 19:43 (NUEVE CON CUARENTA Y TRES) HORAS DEL DÍA 12 (DOCE) DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

HAGO CONSTAR, C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.

~~MOISÉS~~
L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO BARAJAS CRUZ
REGIDOR

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS
REGIDORA

José Carlos M.C.

Mario J.M.

José López M.



MICHOACÁN DE OCAMPO
 H. Ayuntamiento Constitucional
 2021 - 2024
 Yurécuaro, Michoacán.

Mario J.M.
 C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA
 REGIDOR

C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ
 REGIDORA

José López M.
 C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
 REGIDOR

C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGIDOR

José Carlos M.C.
 C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS
 REGIDOR



Concepción Trejo

Fernando Borjas Cruz